

EL TELEGRAMA.

DIARIO PROGRESISTA.

VALOR DEL NUMERO, DOS CENTAVOS.—TRES NUMEROS POR CINCO CENTAVOS
AUN LOS DE NUMERACION CONSECUTIVA

AÑO III }

Quito, martes 4 de agosto de 1891.

{ N. 523

Revista de la Prensa.

El Tiempo del 23. Indica que el Gobernador de Esmeraldas sea removido, ó por lo menos compelido á no valerse de su autoridad para asuntos eleccionarios, á causa de que algunos empleados (que según el colega no tienen derechos de ciudadanía) han firmado la candidatura del General Salazar, con espontánea independencia, pues á ninguno se le ha obligado á ello. Quedan, pues notificados los empleados de que *El Tiempo* no les concede otro derecho que el de firmar la candidatura del Dr. Ponce, que representa al partido que ha hecho oposición sistemática al Gobierno desde el año 1888.—En otro editorial lamenta la sensible é irreparable muerte del distinguido novelista español D. Pedro Antonio de Alarcón.—En la sección *Prensa nacional* contesta las observaciones de nuestro número 504, y dice que la *coalición* (que no es sino *colisión*) nos ha hecho muy mal efecto. Pregunte U. el efecto que les ha hecho á los liberales, y que ellos respondan por nosotros. Si dijimos que si alguna candidatura pudiera llamarse *oficial* por contar con el apoyo privado del Excmo. Sr. Flores, sería la del Sr. Ballén, fué porque á este Señor dirigió S. E. la carta que se ha publicado y todos conocemos, no porque realmente fuese oficial. De que el General Salazar pertenece al partido progresista deduce el colega que es candidato oficial, como por si la sola razón de que el partido progresista está ahora en el Poder, debe por fuerza proclamar un candidato de otro partido. De aquí tendríamos que ningún partido tiene derecho á continuar en el mando y de que, por ejemplo, si en lugar del General Salazar los progresistas proclamasen al Dr. Ponce, este ya no sería candidato oficial. Otra curiosa apreciación del colega es la de

que la candidatura Salazar interrumpe el hábito de la constitucionalidad iniciado por el Excmo. Sr. Flores, como si á los empleados se les obligase á firmar por ella y si estos constituyesen la mayoría de los ciudadanos. Cuenta Ud. colega, el número de empleados en la República, y dígame si estos pueden decidir una elección. Y no nos salga con aquello de *influencias* de las autoridades, pues mayores y más decisivas son las que tiene el Clero, sobre todo en las provincias del interior. Y no es posible, sobre todo, impedir las influencias ni habría derecho para ello. Por último, al decir nosotros aquello de que para Udes. *más vale malo por conocer que bueno conocido*, no nos referimos á personalidades. Hablamos de los partidos, puesto que para los liberales ha sido muy provechosa la administración del partido progresista, como Udes mismo lo han confesado y está á la vista, y les sería fatal una administración ultra-conservadora. Pero si Udes. quieren perderse, con su pan se lo coman. Por lo demás, aquellos humitos de soberbia que se revelan en ciertas expresiones agresivas, se las devolvemos, porque creemos que estas son fieras escapadas de la jaula por un descuido del domador. Y así siempre quedamos en paz. Quítese, colega, los lentes opacados del fusionismo y verá las cosas tales como son.

Nº del 24.—Dedica dos artículos editoriales, el 1º al glorioso día del Padre de Colombia y el 2º á celebrar el 35º aniversario de la fundación de Guayaquil por el intrépido Sebastián Benalcázar.—En crónica refiere que desde hace dos días se halla funcionando el nuevo cable colocado entre Guayaquil y Valparaíso.

Diario de Avisos del 22.—Editorial sobre colocación de la estatua de Olmedo.—Artículo IV sobre la influencia del medium.

Nº del 24. Celebra el 24 de julio

de 1783 en que vino al mundo el héroe Simón Bolívar.

El Globo del 22. Editorial sobre la importancia del Asilo de mendigos.

Nº del 23. Editorial sobre sanidad, á propósito de los rumores de fiebre amarilla en Panamá.

Los Andes del 22. Encomia la carta del Sr. Dr. Vela, por estar conforme con los principios liberales. Dice que la mayor parte de los liberales de Guayaquil se han conformado con las ideas emitidas por el escritor.

"*Vista Fiscal* formada por el Señor Alejandro Pareja C. en el juicio seguido contra los autores y cómplices del robo de caudales públicos en Riobamba". Es el título de un folleto que hemos recibido por el último correo y por el cual damos las gracias. Nos son conocidas la inteligencia y versación del distinguido jurisconsulto Sr. Pareja.

El Bolivarense del 21. Da la noticia de que se ha establecido en Guaymas una Sociedad Bibliográfica, la cual será, no lo dudamos, muy provechosa para el progreso intelectual de esa culta ciudad.

El Ecuatoriano del 1º del presente. "Nuestro voto". 2º artículo sobre la adhesión de los miembros de la "Sociedad Liberal Patriótica del Guayas" á la candidatura Ponce, y sobre la candidatura del Sr. General Salazar.—Adhesiones á esta candidatura.

El Progresista. Nº del 1º del presente. Editorial sobre los falsos fundamentos de la fusión y sus estériles resultados.—Consideraciones sobre remoción de empleados.—Artículo 2º sobre La Situación. Gacetilla.—Adhesiones.

El Ariete. Nº del 31 de julio. 2 artículos sobre la importancia y nobleza de la carrera militar. Gacetilla.

De *Los Andes* de Guayaquil de 22 de julio reproducimos lo siguiente:

"El oficio del Dr. Vela ha causado en Guayaquil sensaciones contrapuestas. Los más se conforman con las ideas emitidas; pero aun hay unos pocos que insisten en resentir las cosas según su leal saber y entender.

De este número es, aunque nos pese decirlo, nuestro bien estimado colega *Diario de Avisos*. Si, por una parte, es el más entusiasta en reconocer los merecimientos y sinceridad del Dr. Vela, por otra se mantiene en sus trece, con la fe ardiente de un dogmatizador.

Al comentar el colega la respuesta en que nos ocupamos, manifiesta que siente

no estar de acuerdo con el ilustre liberal, ambateño, declararlo, además, que no le combate, porque tiene por él respeto y estimación especiales y porque ya antes ha revelado su modo de apreciar la situación de la República con la fé que le inspiran los levantados propósitos del Dr. Camilo Ponce.

Lástima es que tan fútil razonamiento pretenda contrarrestar una argumentación irrefutable.

Como que el colega estima mucho al Dr. Vela, y es por eso que no le combate.

El colega ha dicho ya la última palabra en el asunto y no quiere tomarse la pena de repetirla".

LA FUSION.

[De *Los Andes* de Guayaquil del 18 de julio de 1891].

"Indudablemente es que en política no caminamos sobre terreno firme, y por eso nos hallamos bajo el peso de una indecisión abrumadora", declinamos en nuestro editorial del 25 de junio último al ver el desconcierto total que reinaba en las filas liberales.

Los hechos posteriores han venido á confirmar esta amarga verdad, y hemos visto que algunos liberales se hacen ya ecos de la fusión, creyendo que así salvan á la Patria y sus principios.

Con tal conducta no han hecho otra cosa que blandir en su pecho el puñal del suicida y darse muerte loca y extemporánea.

¿No es suicidarse eso de pasar á llenar los claros de las filas del enemigo, olvidando que ayer no más se nos llevaba al Calvario del sacrificio con la bafa, el escarnio y el vilipendio?

Hiere á tu enemigo, que aunque la llaga sane, la cicatriz queda, decía Maquiavelo.

¿Qué han desaparecido las cicatrices?

Que se ha perdido el rubor y la vergüenza, cuando imploramos un asilo á nuestro enemigo de ayer?

Débil sicambrio, nos dirá, *adora lo que has quemado y quema lo que has adorado*.

Si somos tan desgraciados que hemos quedado adolorando un altar sin ídolo, salvemos siquiera los principios, evitemos la acusación de la Historia y hagámonos dignos de la posteridad.

Y no se diga que el bien de la patria exige el sacrificio de nuestros principios.

Todo ciudadano tiene derecho á aspirar al Poder con tal que tenga los merecimientos para ello.

Nunca podemos creer que el Dr. Flores coarte la libertad eleccionaria, imponiéndonos su voluntad.

Sabe bien que al proceder así no haría otra cosa que cerrar su brillante historia con una página negra; y no es hombre vulgar ni ambicioso para echarse un burrón á última hora, atacando las libertades patrias, que en todo tiempo han sido objeto de su admiración y respeto.

"Todo reino dividido perecerá", dice el Evangelio.

Dividido el partido liberal, forzosamente tiene que perecer, sino levantamos muy alto la voz para clamar por la unión y salvar siquiera el honor como el héroe de Pavía.

Forjarnos ilusiones y gangas en el partido conservador, es imitar á Pompeyo en su desembarco en Egipto, cuando después del desastre de Farsalia, antes de tocar en tierra y con

vista de la playa salvadora, preparaba su lengua para dirigirla á Tolomeo.

"Tiberio decía, que no quería ser Emperador cuando tenía al Senado sugeto á su voluntad para que lo eligiera.

Monk sostuvo á Cromwel durante su vida y después colocó en el trono de Inglaterra á Carlos 2º.

Napoleón se apellidaba al principio Bruto Bonaparte; pero cuando vió que las circunstancias le era unfavorables, este Bruto se convirtió en César.

Por lo dicho no somos partidarios de la fusión y nunca esperamos que el Dr. Ponce, al subir al solio presidencial, conceda garantías á los liberales que hemos sido siempre el yunque del herrero.

El Centenario en el Ecuador.

(Del *Boletín de la Libertad de Bet'encourt & Hijos*, de Guayaquil, del 1º de junio de 1891.)

Tenemos á la vista el *Diario Oficial de Quito*, número extraordinario, de 15 de abril último, dedicado á la edición de todos los documentos que testifican el propósito que á una tienen el Gobierno ilustrado de aquella República y la Academia Ecuatoriana Correspondiente de la Real Española, de celebrar con la mayor solemnidad posible el cuarto centenario del descubrimiento de América.

Por su parte, el Supremo Gobierno del Ecuador crea en la Capital de la República una Junta Central para que promueva la celebración del 4º Centenario del descubrimiento de América, compuesta del Presidente y Vicepresidente de la República, como honorarios; y como efectivos, de los Ministros de Estado, un Delegado Ejecutivo, dos Secretarios y un Oficial adjunto; —y este, "por cuanto el pueblo ecuatoriano estima deber de gratitud y patriotismo conmemorar el grande acontecimiento de la historia, aquel triunfo del genio y la constancia que trajo al "Nuevo Mundo la civilización cristiana".

La Academia Ecuatoriana resuelve formar y dar á la estampa dos tomos de Antología de Literatura del Ecuador, uno de poetas y otro de prosadores.

En el mismo número extraordinario, y en la sección no oficial, publica el Sr. D. Leonidas Pallares Arteta, distinguido poeta y literato ecuatoriano, un artículo de patriótico entusiasmo por la celebración del Centenario.

Hemos leído todo esto con el regocijo que inspira la contemplación de un homenaje de justicia y de gratitud, rendido á la grandeza del genio y de la historia. ¡Honra por el Ecuador!

ULTIMAS NOTICIAS DEL CABLE PARA "EL TELEGRAMA"

Francia y Rusia.

Londres, agosto 1º.—El Correspondiente del *Times* en San Petersburgo anuncia, de fuente autorizada, que el Almirante Gervans ha sido

portador de una minuta, de las condiciones del Tratado de alianza entre Francia y Rusia, para que se tomen en consideración y sean estudiadas para cuando se firme el tratado. Los documentos serán firmados por los Ministros, hasta que el Czar tenga á bien firmarlos. El Almirante Gervans ha pasado toda la mañana en consulta íntima con el Ministro de Giers, el General Vanneosky, Ministro de la Guerra, y el Jefe del Almirantazgo.

Italia y Austria.

Roma, agosto 1º.—Despachos recibidos dicen que las relaciones entre Italia y Austria han sido menos cordiales durante varios días, á consecuencia de haber celebrado la Escuadra austriaca el aniversario del triunfo del combate de Lissa. Cree Italia que, en vista de los sacrificios hechos por ella en favor de la triple alianza, Austria podría muy bien haber suprimido esa conmemoración.

El "Presidente Errázuriz" en viaje á Chile.

Londres, agosto 1º.—Despachos recientemente recibidos de Lisboa, dicen que el crucero "Presidente Errázuriz" zarpó hoy con destino á Chile.

Escuadra francesa.

Londres, agosto 2.—Se ha noticiado á las autoridades de Portsmouth, por carta del Ministerio de Marina Frances, que la Escuadra francesa fondeará en ese Puerto el 20 de agosto. El Almirante Gervans comerá con la Reina.

Regreso del Emperador Guillermo.

Berlin, agosto 2.—El yate Imperial con S. M. el Emperador Guillermo á bordo, tocó en Drontheim ayer, en viaje de regreso. El estado de salud de todos era de lo más satisfactorio.

Ensayo de un nuevo rifle americano.

Londres, agosto 3.—El Gobierno inglés se prepara á ensayar un nuevo rifle americano de gran alcance que rivaliza con el rifle Zaluski.

Amenaza de un crucero congresista.

Lisboa, agosto 3.—El *Diario de Comercio* dice que un crucero congresista con torpedos, está voltejeando por las costas de Portugal, esperando la oportunidad de atacar al crucero "Presidente Errázuriz".

Escriben de París con fecha 29 de junio, que el Superior de los PP. Lazaristas había recibido un telegrama de Lima, en que el Sr. Delegado le transmitía la petición del Excmo. Sr. Flores, de que no retirara de Quito á los mencionados sacerdotes; y el R. P. Superior, estimando en lo justo la petición del Presidente del Ecuador, expresó que él y su personal están muy contentos del Gobierno y de la sociedad.

Por cuyas razones se ve que la causa que había motivado la orden de retiro, felizmente ya revocada, no afecta al Gobierno ni á la sociedad, sino que obedecía á incidentes que no tratamos de investigar, contentándonos con haber obtenido del P. Superior, reconociendo el alto aprecio y estimación que tanto el Gobierno como la sociedad quiteña profesan á los PP. Lazaristas, haya diferido á la reiterada instancia, hecha por el jefe de la Nación, como inter-

prete del deseo general de sus compatriotas. Deseamos ardientemente desaparezca del todo cualquier motivo que haya habido para dar lugar á que se piense en la separación de tan acreditados profesores.

CRONICA LOCAL.

AYER PARTIERON en dirección á Guayaquil la distinguida esposa del Sr. Gral. Salazar, Sra. D^{ña} Isabel Rendón de Salazar y sus muy estimables y simpáticas sobrinas Stas. Mercedes y María Gómez Prio. Les deseamos toda felicidad en su viaje y que no olviden á sus muchos amigos y amigas de la Capital, que tanto las aprecian.

Acompañando á la señora partió también el Sr. Gral. Salazar, quien sabemos pensaba ir sólo hasta Ambato, pero que á última hora ha recibido un telegrama particular que le obliga á ir hasta Guayaquil. Le deseamos feliz viaje y pronto regreso.

LOS EXÁMENES de la escuela de la Sra. Francisca Villagrán se han verificado en los días 1, 2 y 3 del presente, con éxito completo y ante numerosa concurrencia. Ayer asistieron S. E. el Presidente de la República y el Sr. Ministro de Instrucción Pública, habiendo el primero manifestado en términos muy expresivos su complacencia por el aprovechamiento de las alumnas de esta escuela, que, bien sabía, era una de las más acreditadas de la Capital.—Felicitamos cordialmente á la distinguida profesora Sra. Villagrán.

TENEMOS el sentimiento de comunicar á nuestros lectores que la grave enfermedad del simpático Coronel D. Manuel Avilés sigue en el mismo estado.

DE LA POLICIA nos han comunicado que está ya terminado el sumario relativo á la muerte del malogrado joven Sr. Benigno Espinosa.

TRATRO.—"LA GRAN VÍA" al revés, representada el domingo, causó impresión favorable por el interés con que cada uno de los actores procuró interpretar el papel de un personaje de otro sexo. Siempre que hay alguna novedad hay regular concurrencia al teatro, lo cual debe estimular á la Compañía para no dar funciones repetidas.

AVISOS.

ITINERARIO DE LAS COMPAÑIAS DE VAPORES.

Extracto hecho para EL TELEGRAMA)

Llegan del Norte á Guayaquil y pasan al Sur.	Corresponde escribir de Quito.
Agosto 3. Arequipa	Sábado 1º
" 10. Laja	" 8
" 17. Santiago	" 15
" 24. Lautaro	" 22
" 31. Arequipa	" 29
Sábte. 7. Laja	" 5
" 14. Santiago	" 12
" 21. Lautaro	" 19
" 28. Arequipa	" 26
Octubre 5. Laja	"

Llegan del Sur á Guayaquil y salen al Norte.	Corresponde escribir de Quito.
Ato. 15 y 22. Arequipa	Sábado 8 y 15 Agosto
" " Quito.	" " "
" 29. Laja.	" 22 "
Sábte. 5. Santiago	" 29 "
" " Manaví.	" " "
" 12. Lautaro.	" 5 Sábte.
" 19. Arequipa	" 12 "
" " Quito.	" " "
" 26. Laja.	" 19 "
Octubre 3. Santiago.	" 26 "
" " Manaví.	" " "
" 10. Lautaro.	" 3 Otbre.
" 17. Arequipa.	" 10 "
" " Quito.	" " "
" 24. Laja	" 17 "

Se necesitan 645 postes para reemplazar otros tantos inutilizados en el trayecto de la línea telegráfica desde el puente de la Unión hasta la Josefina. La persona que quiera proporcionarlos puede dirigirse á la Gobernación de esta provincia, para que se instruya de las condiciones bajo las que debe celebrarse el contrato, que se verificará dentro de treinta días contados desde esta fecha.

Quito, julio 11 de 1891.

¿Todos los acreedores del finado Jacobo Elbert deben presentar sus cuentas acreditadas al suscrito cónsul alemán hasta el 15 del presente mes. Pasado este plazo se repartirá á prorrata el producto del remate de las especies dejadas por el finado.

Quito, 1º de agosto de 1891.

v2p1

A. Hermann.

Se venden por docenas y á precio de costo, guantes finísimos de Suecia de toda clase, para hombres, señoras y niños.

En esta imprenta darán razón.

v4p2

Se compra una CABBETA para una mula en la fábrica de Cerveza "LA CAMPANA."

v3 p1

En lo últimos días del presente mes se venderá en remate voluntario la casa de la familia Daste, situada en la carrera de Bolivia Nº 32.

En virtud del respectivo juicio de separación de bienes, se adjudicó á la Sra. Feliza Suárez la Botica Francesa.

Tiene ésta muy buenos útiles y aparatos, así como abundantes drogas.

La persona que desee comprarla, hable con la referida Señora Suárez.

v10 p5

Se desea comprar objetos curiosos del tiempo de los Incas. En esta Imprenta se dará razón

SELLOS DE CORREO usados, compra, vende y canjea, Manuel de J. Patiño.